



La Cámara de Diputados analizará a fondo las iniciativas en materia electoral: diputado Sergio Gutiérrez Luna

Boletín No.2027

- Consideró necesario rescatar los puntos de coincidencia de las diferentes propuestas para lograr acuerdos y ampliar el cauce democrático
- Dijo que será la última semana de junio cuando los coordinadores en San Lázaro definan el formato para el Parlamento Abierto



El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que la Cámara de Diputados está lista para analizar a fondo las diversas iniciativas en materia electoral que han sido recibidas por este órgano legislativo y turnadas a las comisiones correspondientes para su estudio.

Subrayó que es importante comenzar con el estudio de las propuestas a partir de las coincidencias, pero sin apartarse del objetivo principal: ampliar el cauce democrático del país.

Mencionó que será en los últimos días de junio cuando los coordinadores de los grupos parlamentarios representados en San Lázaro definan el formato y calendario de actividades para el Parlamento Abierto sobre esta reforma.

“Una vez que tengamos un formato establecido, las y los legisladores nos daremos a la tarea de socializar y debatir ampliamente las iniciativas, a fin de enriquecerlas. Hay que visualizar la necesidad de fortalecer el sistema electoral, así como dar certeza y transparencia a los comicios sin que signifiquen un alto costo para el erario”, precisó.

Gutiérrez Luna dijo que para ello se harán foros de Parlamento Abierto en los que se escucharán las voces de los actores involucrados tales como juristas, académicos, especialistas en materia electoral, dirigentes partidistas, politólogos y representantes de la sociedad civil, con el fin de nutrir el intercambio de ideas.

Indicó que entre las iniciativas analizadas por las comisiones de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral, está la enviada por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, que busca la máxima participación ciudadana en ejercicios democráticos, la conformación, a través del voto, de los integrantes del árbitro electoral, así como el ahorro de recursos que podrán destinarse para el bienestar de las familias.

El diputado consideró que para la realización de jornadas electorales participativas, confiables y que den certeza a la ciudadanía y a los actores políticos, se requieren reglas claras para hacer más eficaz el sistema democrático.

“Necesitamos garantizar que las contiendas electorales transcurran como una fiesta cívica y ordenada para lo cual se requiere que los servidores públicos que se encargan de organizarlas actúen de una manera técnica, profesional y apartada de cualquier posición partidista, para que los resultados ofrezcan certidumbre”, subrayó el legislador.

Por tanto, estimó, la reforma en esta materia será de la mayor relevancia para la vida pública y social del país, de ahí la importancia de ejercer el oficio político y mantener el diálogo



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MESA DIRECTIVA

20/06/2022

LEGISLATIVO

permanente con las y los diputados de los diversos grupos parlamentarios, al tiempo de informar a la ciudadanía acerca de los alcances que persigue la propuesta de reformas.

Anticipó que, aunado a la voluntad de los coordinadores de los grupos parlamentarios, que han admitido coincidencias de fondo en las iniciativas hasta ahora presentadas, se antepondrá el interés superior de México en el momento de analizar, discutir y en su caso aprobar el dictamen.

--ooOoo--